



Mañana, viernes 6, a las diez y media de la misma, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes, Abad, el oficio de

## PRIMER ANIVERSARIO

POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE  
EL SEÑOR

# D. VICTORIANO SANTOS CUÑADO

QUE FALLECIÓ EL DÍA 6 DE JUNIO DE 1912

(R. I. P.)

Su afligida viuda, doña Amalia Romeral; padres políticos, don Angel Cecilia y doña Basilisa Ruiz; hermana política, doña Dolores Guinea; sobrina, doña Francisca Santos; tíos, don Pedro y doña Angela Santos; primos, demás parientes y testamentarios

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y la asistencia a este piadoso acto, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Burgos 5 de Junio de 1913.

Los señores Sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, recibirán la limosna de 250 pesetas antes de la Vigilia y de 3 pesetas interin y después de ella.

## Cuartilla política

Es absolutamente imposible substraerse a la impresión que todo lo avasalla en estos momentos culminantes del debate político.

Las declaraciones hechas por don Melquiades Alvarez, han sido objeto de los más vivos comentarios por la prensa de todos los matices.

Pero en toda esta barahunda de apreciaciones, lo que más sorprende es ver a los periódicos republicanos, sobre todo a «El Liberal», no protestar airados ante las aproximaciones peligrosas y las declaraciones, que con acento trágico hizo ayer el jefe del partido reformista.

Era espectáculo curioso el que ofrecía la Cámara, cuando el señor Alvarez, con gesto insinuante y persuasivo, decía a los liberales: «No tenéis contenido de ideas. Carecéis de programa. Os falta un jefe. Necesitáis de caudillo y de renovación.» La mayoría atónita ante aquella declaración en toda regla de los amores por la jefatura vacante del partido liberal, que habían estado tanto tiempo ocultos en el pecho del frágil asturiano, no supo corresponder como debía y.... un frío glacial parece produjo una contracción en los miembros entumecidos de la mayoría, que, como materia muerta, resistió aquel arrullo y dejó morir en el espacio aquel canto de ruiseñor sin darle un aplauso de cariño.... ¡la ingratitud es una planta, que brota en todas partes!

Es cosa, que a todos sorprende ver, que toca casi a su fin el debate y aun no está resuelto el problema, que según los políticos debía ser el tema principal de discusión, la relación entre los partidos turnantes; ¿será que los prohombres de la situación actual temen meter la mano en asunto, que tantas crisis ha producido?....

Mientras no se esclarezca este punto, es anómala la situación parlamentaria, dígame lo que se diga y discútase cuanto les dé la gana.

Las famosas esencias constitucionales exigen la colaboración de todas las fuerzas que se dicen monárquicas. Claro es que todo esto es algo que tiene su entronque directo en la restauración; y... como está tan lejos.

Está por lo tanto en toda su vitalidad el problema planteado en 1909, cuando dieron los liberales el asalto general que les llevó al poder.

¡Mediten, los que tienen obligación, en el fin trágico que suelen tener las monarquías que no quieren defenderse; y se entregan en manos de los que no tienen escrúpulos para ser ministros de una república!

El peligro nacional, ya lo dijo Lerroux, no se resuelve con conquistar a hombres que no tienen vergüenza política; la masa del pueblo es la que necesitan conquistar con una política seria y proba los gobernantes que tienen conciencia de su misión.

Las mancomunidades... despacio y con un frío que ha llegado hasta el señor Conde de Romanones.

Madrid-4-VI-1913.

## Ecos de la región castellana

### Reinosa

#### Fiestas Constantinianas

Solemnes y grandiosos han resultado los cultos religiosos en esta villa con motivo de las fiestas constantinianas.

El señor Cura Ecónomo que con tanto desvelo trabaja en bien de su Parroquia, predicó el viernes y sábado, sobre el Sacrificio y Sacramento del altar.

La iglesia estaba llena de piadosos fieles y los sermones del ilustrado orador conmovieron a todos cuantos tuvimos el gusto de admirar una vez más la fervorosa elocuencia del joven Ecónomo de Reinosa.

La fiesta del domingo fué un acontecimiento para esta villa; desde las primeras horas de la mañana, presentaba un aspecto artísticamente gracioso y encantador con infinidad de elegantes colgaduras, cruces y flores.

En la fachada del templo parroquial se destacaba el signo de nuestra redención.

El altar de la Inmaculada y todo el interior del templo estaban adornados con profusión de luces y de flores.

A la procesión con el Santísimo asistieron las autoridades y Colegios de San Sebastián y de San José.

También asistieron muchísimos niños y niñas con sus respectivos maestros.

Amenizó el acto religioso la banda municipal.

Terminada la procesión, subió al púlpito el Presbítero señor López Arroba.

La oración sagrada del joven Sacer-

dote, llenó de admiración al numeroso auditorio, que quedó altamente complacido de la unción evangélica y tiernos afectos que matizaban su hermosa labor.

Terminado el discurso, se cantó el Himno Eucarístico a cuatro voces.

Felicidades al celo Cura Ecónomo don Domingo Ortega, quien en el poco tiempo que viene regentando esta Parroquia, se ha hecho acreedor por su virtud e ilustración a las simpatías de esta villa.

Felicidades también al señor López Arroba.

Merece nuestros plácemes el respetable clero y el pueblo todo de Reinosa por las manifestaciones de su fé y cristiana religiosidad de que ha dado pruebas en las solemnes fiestas constantinianas.

El Corresponsal.

### Olmos de Atapuerca

De fausto acontecimiento puede calificarse el solemne triduo al Sagrado Corazón de Jesús.

La comunión general ha sido numerosísima.

La misa mayor con exposición de S. D. M. muy concurrida y con asistencia de los párrocos de la conferencia.

El R. P. Escalada, encargado del triduo, nos presentó a Jesucristo como Redentor y Maestro de la humanidad.

Por la tarde, solemne procesión con el Santísimo, hablando después el P. Escalada de las promesas del Corazón Deífico.

El sábado, ejercicio por la mañana y tarde, preparándose todo el vecindario a la gran función del domingo, día destinado por el Párroco para ganar el jubileo constantiniano.

Se renovó la comunión general, en la que tomaron parte varios hombres.

Después de la misa mayor se cantó solemne Te-Deum.

De nuevo volvió a predicar el referido Padre, sobre el estado social de los cristianos durante la persecución en los tres primeros siglos: los mártires españoles de aquella época, los triunfos de la cruz, los efectos del edicto de Milán dado por Constantino, haciendo aplicaciones prácticas a los tiempos presentes.

Por fin, puso el sello a este solemne triduo, el grandioso «mitin» contra la blasfemia, celebrado a las tres de la tarde. Allí vimos con singular agrado a las autoridades y habitantes de Rubena, Quintanapalla, Atapuerca, Fresno de Rodilla, etc.

Emoción profunda causó, cuando el Padre expuso la extensión, profundidad y canceramiento de esta llaga social, que injuria a Dios y deshonra a España. Al mismo tiempo hizo ver la gran cruzada que contra ese vicio se extiende por toda la nación. Los oradores, todos de la localidad, fueron muy aplaudidos.

Las resoluciones prácticas, fueron notabilísimas, sobresaliendo principalmente dos: 1.ª Que las familias cristianas recen al comer y cenar un padrenuestro, como protesta contra la blasfemia, teniendo además por fin, restaurar la santa y antigua costumbre española de bendecir la mesa. 2.ª Que los hombres y jóvenes adopten la costumbre de la comunión mensual, como protesta contra la blasfemia, para no ser cómplices de la deshonra nacional.

Para aliento de los oradores, hacemos aquí constar sus nombres.

Fueron los jóvenes Modesto, Victoriano, Emilio, Pedro y Eliades, y las jóvenes María, Hermenegilda, Cristina y Emilia.

La bandera española, ostentando la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, presidió tan solemne acto.

¡Viva el Corazón de Jesús!

¡Muera la blasfemia!

El corresponsal.

## SINDICATOS AGRÍCOLAS

De día en día aumenta el número de Sindicatos, dentro de la provincia de Burgos, gracias a la activa propaganda que por iniciativa del celosísimo Consejo del Círculo Católico de Obremos, se ha emprendido de poco tiempo acá.

Los pueblos agrícolas, que aún no gozan de los incalculables beneficios de los Sindicatos, deben a todo trance, y sin pérdida de tiempo asirse a esa tabla salvadora, que a los demás se han anticipado en aprovecharse de tan saludable institución, debe quitarse todo recelo en asociarse entre sí para fines profesionales. No hay que temer fracasos en una obra evidentemente beneficiosa para la desvalida clase agrícola. En ella no peligra la hacienda de los socios, ni siquiera de los que constituyen la junta directiva, ni paga nadie con una sola hilada de su propiedad las faltas ó descuidos ajenos, ya que de no intentar-

lo con todo empeño, no es posible que en los Sindicatos agrícolas haya que responder por lo que otros malgasten a costa de la fundación.

Una advertencia importantísima quiero hacer, para que la tengan muy en cuenta en todos los pueblos que llenos de entusiasmo, como están, y ansiosos de ver cuanto antes fundado en ellos el Sindicato agrícola, se disponen a llevar a cabo tan benéfica fundación; y es que en vez de atenerse para fundar el Sindicato, a la Ley especial de Sindicatos agrícolas, se acogan a la ley general de asociaciones; que si bien, exige algún pequeño gasto, para obtener la aprobación del reglamento, tiene la inmensa ventaja de que, sin acudir más que al señor Gobernador civil de la provincia y en solo ocho días, se logra la aprobación, pudiéndose ya constituir el Sindicato y comenzar a funcionar, sin más previas diligencias.

Así pues, sin vacilaciones de ningún género, los sacerdotes que son los primeros que han de intervenir en esta obra de regeneración social, y todas las personas, a quienes la caridad cristiana lleve a sacrificarse por los desvalidos labradores, tomando parte en la fundación de Sindicatos, deben renunciar a las ventajas económicas que ofrece la Ley de Sindicatos y tener a la vista para los efectos de la fundación la Ley general de Asociaciones.

## TURQUÍA Y LOS BALKANES

### EL TRATADO DE PAZ

El Tratado preliminar de paz firmado en Londres entre los Estados balcánicos y Turquía dice así:

Artículo 1.º Habrá, a partir del cambio de ratificaciones del presente Tratado, paz y amistad entre S. M. I. el sultán de Turquía, de una parte, y SS. MM. los soberanos aliados, de otra, así como entre sus herederos y sucesores, sus Estados y sus súbditos respectivos, a perpetuidad.

Art. 2.º Su Majestad ilustrísima el Sultán cede a SS. MM. los soberanos aliados todos los territorios de su Imperio situados en el continente europeo al oeste de una línea trazada desde Enos, sobre el mar Egeo, a Midia, sobre el mar Negro, a excepción hecha de Albania.

El trazado exacto de la frontera de Enos a Midia será determinado por una Comisión nombrada por...

Art. 3.º Su Majestad imperial el Sultán y SS. MM. los soberanos aliados declaran confiar a S. M. el emperador de Alemania, a S. M. el emperador de Austria, rey de Hungría; al presidente de la República francesa, a S. M. el rey de la Gran Bretaña é Irlanda, emperador de Indias; a Su Majestad el rey de Italia y a S. M. el emperador de todas las Rusias, el cuidado de regular la delimitación de fronteras de Albania y otras cuestiones concernientes a la Albania.

Art. 4.º Su Majestad imperial el Sultán declara ceder a SS. MM. los soberanos aliados la isla de Creta y renunciar a su favor a todos los derechos de soberanía y otros que posea sobre dicha isla.

Art. 5.º Su Majestad imperial el Sultán y SS. MM. los soberanos aliados declaran confiar a S. M. el emperador de Alemania, a S. M. el emperador de Austria, rey de Hungría; al presidente de la República francesa, a S. M. el rey de Italia y a S. M. el emperador de todas las Rusias, el cuidado de establecer la condición de todas las islas otomanas del mar Egeo (excepto la isla de Creta) y de la península del monte de Athos.

Art. 6.º Su Majestad imperial el Sultán y SS. MM. los soberanos aliados declaran dejar el cuidado de regular las cuestiones de orden financiero resultantes del estado de guerra que cesa y de las cesiones territoriales arriba mencionadas a la Comisión internacional convocada en París, en la cual han delegado sus representantes.

Art. 7.º Las cuestiones concernientes a los prisioneros de guerra, cuestiones de jurisdicción, de nacionalidad y de comercio serán reguladas por convenios especiales.

## Escuela Normal de Maestras

### Grado Superior.—Primer curso

#### Música

Sobresalientes.—Flora Embid, Josefina Esteban y Luisa Nieto.

Notables.—Elisa Pérez, Librada Lorente, Victoria Martínez, Mercedes Pérez, Juliana Lucio, Gregoria Carazo, Pilar Pérez, Concepción Real, Esperanza Martínez, Mercedes Abad, María Cruz Sáiz, Julia García y Fermina Ruiz.

#### Estudios Superiores de Pedagogía

Sobresalientes.—Flora Embid, Elisa Pérez, María del Rosario García Obeso, Valentina Fernández, Josefina Esteban, María del Consuelo Santander, Purificación Aspizúa, Elisa Martínez y Pilar Baleriola.

Notables.—María García Mancesidor, Asunción de la Torre, Juliana Aspizúa, Victoria Martínez, Luisa Nieto, Pilar Pérez Moral, Mercedes Abad, María Cruz Sáiz, Julia García y Fermina Ruiz.

#### Caligrafía

Sobresalientes.—Flora Embid y Elisa Pérez.

Notables.—María del Rosario García Obeso, Josefina Esteban, Consuelo Santander, Asunción de la Torre, Luisa Nieto, Pilar Baleriola, Felicitas Onativari y Gregoria Carazo.

#### Prácticas de enseñanza

Sobresalientes.—Flora Embid, Elisa Pérez, Rosario García, Valentina Fernández, Josefina Esteban, Consuelo Santander, Librada Lorenz, Purificación Aspizúa, Victoria Martínez, Luisa Nieto y Elisa Martínez.

Notables.—Asunción de la Torre, Juliana Aspizúa, América López y María García Fernández.

#### Gramática Castellana

Sobresalientes.—Rosario García Obeso, Flora Embid, Elisa Pérez, Josefina Esteban, Valentina Fernández, Consuelo Santander, María García Mancesidor, Purificación Aspizúa, Victoria Martínez, Luisa Nieto, Elisa Martínez, Pilar Pérez y Esperanza Martínez.

Notables.—Abundia Cabrejas, Asunción de la Torre, Librada Lorenz, Juliana Aspizúa, Crescenciana Medrano, Julia Rico, Dionisia Rodríguez, Mercedes Abad, María Cruz Sáiz, Fermina Ruiz, María García Fernández y Concepción Maté.

#### Francés, primer curso

Sobresalientes.—Flora Embid, Josefina Esteban, Consuelo Santander, María García Mancesidor, Luisa Nieto, Elisa Martínez y Pilar Baleriola.

Notables.—Elisa Pérez y Rosario García.

#### Religión y Moral

Sobresalientes.—Rosario García Obeso, Flora Embid, Elisa Pérez, Josefina Esteban, Valentina Fernández, Consuelo Santander, Purificación Aspizúa, Josefina Cuevas y Luisa Nieto.

Notables.—Abundia Cabrejas, María García Mancesidor, Asunción de la Torre, Librada Lorenz, Juliana Aspizúa, Victoria Martínez, Elisa Martínez, Pilar Baleriola, América López, Gregoria Carazo y Dionisia Rodríguez.

## Información Militar

### Ascensos en este mes.

Ascenden en Junio:  
Estado Mayor.—Un teniente coronel, un comandante y un capitán.  
Infantería.—Cinco tenientes coroneles, nueve comandantes, nueve capitanes y diez primeros tenientes.  
Caballería.—Dos tenientes coroneles, dos comandantes, tres capitanes y cuatro primeros tenientes.





Artillería.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán y un primer teniente.

Ingenieros.—Tres primeros tenientes.

Intendencia.—Un capitán y un primer teniente.

Intervención.—Un oficial primero y un oficial segundo.

Sanidad.—Dos médicos mayores y un médico primero.

Veterinaria.—Un veterinario de primera.

Guardia civil.—Un teniente coronel, un comandante, dos capitanes, tres primeros tenientes y cuatro segundos.

Carabineros.—Un teniente coronel, tres comandantes, tres capitanes, tres primeros tenientes, cinco segundos y tres sargentos.

Oficinas militares.—Un oficial primero, cinco segundos, cuatro terceros, cuatro escribientes de primera y tres de segunda.

Destino.—Ha sido nombrado oficial a las órdenes del auditor general de la cuarta región, el teniente auditor de segunda don Julio Ramón Laca.

Fallecimientos.—Han fallecido en esta corte, el capitán de la escala de reserva de Ingenieros don Antonio Pano González y en Oviedo el segundo teniente (E. R.) don Gabriel García Rubio.

Servicio de la plaza para el día 5.

Parada.—San Marcial.

Jefe de día.—Señor Teniente Coronel de España don Antonio Bejar.

Imaginería.—Otro del 3.º Montado don Salvador Orduña.

Visita de Hospital.—Borbón, quinto capitán.

Reconocimiento de piensos.—España, cuarto capitán.

Idem de pan.—Lealtad sexto capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de San Marcial.

una misa rezada. Por la tarde a las siete se rezará el santo rosario, y a continuación se hará el ejercicio de la novena, terminándose con los gozos del Santo y veneración de su reliquia.

**Santa Clara.**—Novena de San Antonio.

A las siete de la tarde se rezará el santo rosario, se hará la novena, terminándose con los gozos cantados y adoración de su reliquia.

**Calatravas.**—Novena de San Antonio de Pádua.

A las siete y media habrá misa rezada durante la cual se cantarán gozos y motetes y después de la misa se hará la novena y al fin se cantarán gozos a San Antonio.

La parte del canto estará a cargo del coro de tiples de la Merced.

**Merced.**—Mañana primer viernes de mes habrá comuniones generales a las cinco y siete de la misma y misas rezadas a las nueve y media y once.

Por la tarde, la función será a las seis y media.

Velarán al Santísimo durante el día los socios del Apostolado de la Oración.

**Mes del Sagrado Corazón de Jesús**

**Esclavas.**—A las cinco y media, se rezará la estación, santo rosario y el ejercicio del mes.

**Merced.**—Mañana 6 de Junio, octava del Sagrado Corazón y primer viernes de mes, misas de comunión general a las cinco y media y a las siete de la mañana, y vela ante el Santísimo durante todo el día.

**Salsas.**—Novena del Sagrado Corazón.

Se manifestará a las siete todos los días, y rezada la estación, Rosario y Novena, será el sermón.

A las siete y media de la tarde se expondrá S. D. M. y rezada la estación, Santo Rosario y Ejercicio del mes, se cantará el Rosario del Divino Corazón, terminándose con la Reserva.

**Siervas de Jesús.**—Función solemne al Corazón Delfico, patrono de su instituto.

Mañana, día de la octava del Sagrado Corazón de Jesús, a las diez y media tendrá lugar la misa solemne con exposición de S. D. M., que celebrará el M. I. Sr. D. Antonio María Gutiérrez Ballesteros, canónigo de la S. I. M. cantada por algunos profesores de la S. I. C.

El Santísimo permanecerá expuesto hasta la función de la tarde, que comenzará a las cinco, rezando el Santo rosario y rosario del Corazón de Jesús y predicando el Sr. D. Emiliano Segura, profesor de la Universidad Pontificia. A continuación la Letanía del Sagrado Corazón de Jesús y reserva, terminando con la bendición del Santísimo.

Afirma que el señor Maura es un grave peligro para la Patria y para el trono.

Luego, como es natural, entona un himno de alabanza a la política desarrollada en el Gobierno por los liberales.

Pide que la vida civil, desde el nacimiento a la muerte, pasando por el matrimonio, quede completamente secularizada.

En este punto ataca al Conde de Romanones y al Gobierno por no ir tan de prisa como él desea en la descatolización de España.

Finalmente, declara que aunque una gran masa de republicanos no ingresará jamás en el campo monárquico, otra gran masa, en la que él se cuenta, pudieran encontrar un camino para hacerlo.

Explica cuál podría ser ese camino, resultando que sería necesario que la Monarquía se hiciera republicana.

Le contesta el Conde de Romanones, lamentando la indecisión de don Melquiades, que unas veces ataca despiadadamente al Gobierno y otras parece un perfecto correligionario.

Defiende al Gobierno de las inculpaciones que se le han hecho y se lamenta de no poder abrir los brazos como a correligionario, a don Melquiades.

Tras una breve rectificación de este se levanta la sesión.

**Sesión del día 4**

El señor Iglesias (D. Pablo) censura el planteamiento de la cuestión de confianza después del discurso de Maura.

Dice que se halla este incapacitado para gobernar.

Niega las colaboraciones sordidas de las izquierdas.

Hablando de Canalejas, dice que en sus ataques contra los obreros, se colocó casi a la misma altura que Maura. Si alguna influencia pesó sobre Canalejas, fué la del partido conservador.

Nosotros apelamos a la violencia solamente, cuando encontramos cerradas las puertas de la legalidad.

Se ocupa de Ferrer según el criterio conocido.

Considera a Maura tan funesto para gobernar hoy como al formarse la conjunción.

Combate nuestra acción en África. Duda que este Gobierno realice obra liberal. A la Monarquía no se incorporará todo un partido aun con el programa de Melquiades Alvarez: lo harían solamente algunos de sus hombres; la masa votaría contra los caudillos. El único acicate para el progreso de España es, según Iglesias, la fuerza de las izquierdas.

Termina aconsejando a las izquierdas, no tengan compás de espera, se agrupen contra las derechas, hostilicen a los liberales para sacar el mejor partido posible y en tanto perseveren en su trabajo de instaurar la república.

Contesta el ministro de Marina.

Se congratula no se hable mal del Rey, sino de los partidos. Recoge alusiones de Ruiz Grijalba y le dice que es preciso en la vida mucha reflexión y madurez de juicio.

Defiende a Canalejas. Confiesa no haber cosa más difícil que ser gobierno de un partido intermedio, porque es muy difícil gobernar a gusto de las derechas y de las izquierdas.

El señor Maura (don Gabriel), interviene para dejar consignado que la renuncia de actas en 1.º de Enero no tiene los móviles que Melquiades Alvarez les atribuye. Bueno que S. S. entre en la Monarquía; pero sin echar a nadie.

DE HACIENDA

Por el señor delegado de Hacienda ha sido señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Rafael Arnáiz, D. Teodoro Ruiz, señor Administrador de Loterías, número 3 y don Vicente Martínez.

En el día de hoy ha cesado en el cargo de Administrador de Correos de esta ciudad don Eladio Martínez, por haber sido destinado a prestar sus servicios a Zaragoza, encargándose interinamente de la Administración, el segundo jefe don Fernando Delens.

¡Cuántos artríticos gozaron ya de salud perfecta si hubiesen ensayado para la curación de las arenillas, mal de piedra, reuma, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., un remedio tan seguro y eficaz como la «Piperazina Dr. Grau»!

Nuestro particular amigo, el reputado profesor de música, don José N. Quesada ha trasladado su domicilio a la calle de Lain-Calvo, número 38, principal, derecha.

Ayer tarde estuvo practicando diligencias el Juzgado de Instrucción con motivo del robo de calzado y género pertenecientes a don Perfecto Ruiz, de cuyo hecho dimos ayer cuenta.

Una de las diligencias consistió en un careo llevado a cabo entre la dueña de la prendería, Escolástica Ortiz y un dependiente de la fábrica del señor Ruiz llamado Lorenzo Martínez Díaz.

Terminado el careo, el señor Juez dispuso que el Lorenzo fuese llevado a la Cárcel e incomunicado y poco después ingresaba en la prisión correccional, así como también Escolástica Ortiz, a quienes condujeron los vigilantes señores Sarmiento y Zamora.

Parece ser que el referido Lorenzo es el que sustrajera el calzado y efectos, que vendió luego en la prendería de la Llana de Aluera.

En la Casa de Socorro han sido curados:

Lorenzo Mata, de 12 años, de una herida contusa en el dedo medio de a mano izquierda.

Clemente Angulo, de 16, de luxación del pulgar izquierdo.

Faustino Casado, de 13, de una herida contusa en la región parietal izquierda.

Lorenzo Diez, de 44, de una herida contusa en el dedo anular de la mano derecha.

María González, de 8, de quemaduras de segundo grado en la muñeca izquierda.

Emilio Oca, de 3, de distensión del antebrazo izquierdo.

LOS TEMPORALES

La tormenta de agua y granizo, que ayer descargó sobre esta capital, causó grandes destrozos en los sembrados.

Los ríos han experimentado gran crecida, habiéndose inundado los terrenos del Vadillo en una gran extensión.

De algunos pueblos de la provincia se tiene noticia de que la tormenta ocasionó muchos daños, muy particularmente en Villasantino, Pedrosa, Manciles y Susinos, donde puede asegurarse que se han perdido por completo las cosechas.

De Olmillos junto a Sasamón se tienen las siguientes noticias:

Ayer a las cuatro y media de la tarde descargó sobre este pueblo, un tremendo aguacero, envuelto con piedra, haciendo grandes daños en casi la totalidad de los sembrados.

Inmediatamente se reunió el Ayuntamiento y Junta pericial en sesión, acordándose instruir el oportuno expediente de perdón de la contribución.

El Alcalde de Sasamón también comunica, que sobre las cuatro de la tarde de ayer se desencadenó una horrosa tormenta de agua y piedra, que ha dejado arrasados todos los campos y frutos.

Por este motivo, han quedado muchas familias sumidas en la más completa miseria.

El señor Gobernador civil de la provincia, ha puesto en conocimiento del Excmo. Sr. Ministro la magnitud de la catástrofe, haciéndole ver que dan en la indigencia los habitantes de la comarca damnificada y solicitando socorros para remediar en lo posible la situación.

Se necesitan buenos oficiales ebanistas y carpinteros.

*Trinas, número 6, bajos.*

¿Confitería de BERZOSA?—Sí, señores, vea usted el anuncio en 3.ª plana.

Cura del estómago «El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos».

De salchichón de Vich, lom embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca, jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cecina muy rica, cruda y cocida; conservas de carne y toda clase de pescados; frutas en almibar y al natural; pastas variadas; cafés, los azúcares, cacao, canelas, chocolates hechos a brazo; bacallos; vinos de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid; Jerez, Málaga y moscatel, todo embutellado y por litros, especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve a domicilio.

21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto», teléfono 105; succursak Villalón, 1, teléfono 73, «Punta Brava».

**Basilio Gurrea,**  
CIRUJANO DENTISTA  
CONSULTA DIARIA  
Plaza del Orinop de la Victoria, 18.

Vigorizante poderoso  
Tónico energético  
Aperitivo excelente  
ES EL  
**VINO ONA**  
Del Dr. Aristegui  
Los mareos, dolores de cabeza, náuseas, vómitos, de pierns, postración nerviosa y debilidad se curan con el VINO ONA.  
Botella 3'50 pesetas

ENFERMOS DEL PECHO  
Tuberculosis, bronquitis, catarro, cronicositos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades constitutivas, se curan con la solución *Benedicto de glicerosfosfato de cal con chesolal*; la preparación más radical contra estas dolencias, según famosos médicos y su uso en hospitales.  
Frasco 2'50 pesetas en farmacias, y en la del autor San Bernando, 41, Madrid.

Es el mejor de los laxantes *Grains de Pals*, de acción suave y eficaz. Dosis, uno ó dos gródos al cenar.

**NOTAS ÚTILES**

TRIBUNALES  
Señalamientos para el día 6.  
*Audiencia Provincial.*  
Juicio por jurados procedente del juzgado de Miranda de Ebro contra Algel Unzueta, Lorenzo Canarias y Constantina Canarias, sobre asesinato frustrado y parricidio, ponente, señor García Alonso; defensores, licenciados Anézar Martínez, Merino Sanz y Santanarria González; procuradores, Villangómez, Gutiérrez y Miegimolle; Secretaría de Sala del Lic. Monzón y Castro.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO  
*Nacimientos.*  
Vicente Santa María Páramo, Pablo Herrera Hernández.

*Defunciones.*  
Francisca Arceo, de 78 años, Hospital de San Juan.

entre el Gobierno y el Estado de Para por el que se exime al Cancho que produce dicho Estado de todo impuesto.

**El conflicto amarillo**

Washington.—M. Bryan ha desistido de ir al Sur a pronunciar el discurso anunciado por que el estado de los negocios públicos exige su presencia en la capital.

Parece ser que el conflicto producido por la ley votada en California contra los nipones se ha agravado extraordinariamente estos días.

**ULTIMA HORA**

POR TELÉGRAFO Y TELEFONO

MADRID 5

**Agresión de los moros.—Seis obreros muertos.—Varios heridos.—Descarga cerrada.—Moro condenado a muerte.**

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del residente general en Marruecos señor Alfau, dando cuenta de que anoche un grupo numeroso de moros merodeadores accedió a la Granja agrícola propiedad del señor Ruiz Albert, que se halla situada a diez kilómetros de Tetuán.

Los moros sorprendieron en la mencionada Granja a varios obreros de los que se hallaban empleados en las faenas de la misma, y como estos se encontraban descuidados, sin haber adoptado medida alguna de seguridad, no pudieron defenderse de tan inesperado ataque, resultando seis de ellos muertos y bastantes heridos.

Añade el general Alfau, que esta mañana, una sección de Infantería del destacamento de Darza, que se dirigía a establecer el servicio de aguada, recibió una descarga cerrada.

La niebla impidió a nuestros soldados perseguir a los moros agresores, los cuales lograron retirarse sin ser vistos, no obstante el servicio de exploración que en un radio de bastante extensión realizó la compañía del destacamento.

A consecuencia de estos hechos, dice Alfau, que ordenó se practicara un activo servicio de batidas, las cuales dieron por resultado la detención de un moro, autor de la agresión verificada el sábado próximo.

El detenido ha sido condenado a muerte por el Maghzen, debiendo ser ejecutado mañana por la tarde.

Se ha emprendido una activa persecución contra los moros que agredieron a una pareja de caballería en la mañana de ayer.

Añade el general Alfau en su telegrama, que se propone terminar con estas agresiones, redoblando la vigilancia.

El despacho está puesto a las 10'30.

**Lo que dice Romanones**

Nos ha dicho el presidente del Consejo que el Gobierno está decidido a no ocultar noticia alguna que se refiera a sucesos ocurridos en Tetuán, é insistió en que se trata de partidas de bandidos que acuden al cebo que supone el aumento del tráfico en aquella zona.

Recordó el Conde el mucho trabajo que costó desterrar de España el bandidismo, conviniendo en que mayores dificultades se ofrecerán en Marruecos.

**Ordenes a Alfau.—Noticia desmentida.**

El Gobierno ha telegrafiado al general Alfau, ordenándole que realice cuantas operaciones de policía crea oportunas para garantizar la seguridad.

Es inexacto que se haya proclamado el estado de guerra en Tetuán, como aseguraba «Le Journal».

**A la Granja**

El sábado probablemente irá a la Granja el Conde de Romanones, con el fin de someter a la firma regia varios decretos de distintos departamentos.

**El obispo de Badajoz**

Cádiz.—Ha llegado a este puerto a bordo del vapor «Manuel Calvo», el Ilmo. Sr. Obispo de Badajoz, que desempeña la diócesis de Canarias.

Hospédase en el convento de los Dominicos, en cuya morada ha recibido a numerosas personalidades que fueron a cumplimentarle.

**Sociedad de estafadores**

Cádiz.—La policía ha descubierto una importante sociedad de estafadores, que operaba desde hace algún tiempo a nombre del «Fénix Agrícola».

El jefe de la banda, llamado José Bustelo fué encarcelado, en unión de otros socios.

Cádiz.—El «Pelayo», Cádiz.—Procedente de Cartagena ha entrado en el Arsenal de la Carraca el acorazado «Pelayo».

**Por los inundados.—Pueblo que desaparece**

Pamplona.—Son lo más desconsoladoras las noticias que se reciben de los pueblos damnificados por la última inundación.

En Elizondo los daños han sido tan enormes que la mayoría de sus habitantes, han quedado reducidos a la miseria.

Hoy se han dirigido a dicho pueblo el Gobernador civil y una comisión de

**MADRID Y PROVINCIAS**

POR TELÉFONO Y TELÉGRAFO

MADRID 5

**Los temporales.—Grandes pérdidas.**

Pamplona.—Recíbense detalles de la catástrofe de Elizondo, y Errazu, donde descargó una tormenta de agua y granizo que arrasó los campos, convirtiéndolos en pozos de cieno.

Las calles y plazas se hallan convertidas en verdaderas lagunas y obstruidas por árboles y animales muertos.

Se ha iniciado una suscripción.

Diez casas se han hundido y otras amenazan ruina.

Calculábase las pérdidas en más de dos millones de pesetas.

**Huelga solucionada**

Coruña.—Ha quedado por fin resuelto el conflicto obrero.

**EXTRANJERO**

POR TELÉFONO

MADRID 5

**El Cancho en el Brasil**

Río Janeiro.—Ha facultado el presidente de la república al ministro de Agricultura para firmar el convenio

**DE SOCIEDAD**

De viaje.

Esta tarde en el rápido de las tres, ha marchado a Madrid el elocuente abogado don Narciso Correal.

—Se encuentra en Burgos el señor conde de Zóbalá el cual está visitando todos los monumentos más notables de nuestra ciudad.

—Anoche en el expres marchó a Santander después de pasar unos días en Burgos el abogado de dicha ciudad don Anselmo Bastrerjoza.

—Ayer en el correo de las cinco, llegó procedente de Bilbao don Luis Santillana.

—Ha llegado a Burgos nuestro buen amigo don Francisco Mejorada, interventor del Estado en la explotación de los ferrocarriles, acompañado de su esposa é hijo.

—Se encuentra en esta ciudad el señor conde de Berberana.

—Se encuentra en Burgos pasando unos días, la señora de nuestro paisano don Sinfórico Trabadelo, comandante de Infantería, con el destino en el Ministerio de la Guerra.

—Ha llegado procedente de Madrid el ilustrado arquitecto de esta Santa Iglesia Metropolitana don Vicente Lampérez.

Leemos en el «Diario Alavés»:

**Nuestro Prelado.**

Anoche en el rápido regresó de Madrid nuestro venerable y amadísimo Prelado Excmo. é Ilmo. señor Cadena y Eleta acompañado de su capellán doméstico don Felipe Gaztañatorre.

Desde la estación se dirigió con su familiar al Palacio Episcopal, donde ha recibido muchas felicitaciones por su reciente ascenso a la silla archidiecésana de Burgos.

**Santos**

Hoy celebra su fiesta onomástica el presidente del Círculo Conservador don Bonifacio Diez Montero, a quien con tal motivo felicitamos.

**LAS CÁMARAS**

**Sesión del día 3**  
(CONTINUACIÓN).

**CONGRESO DEBATE POLÍTICO**

El señor Dato contesta a las intemperancias del señor Ruiz de Grijalba, lamentando que la discreción de éste no corra parejas con sus dotes oratorias.

Protesta de que se acuse de irrespetuoso para con el Rey al señor Maura, que ha sellado por dos veces con su sangre su amor a la Monarquía. (Aplausos entusiastas.)

Nadie puede decir que la Monarquía carezca de adversarios, añade, pero nadie dirá tampoco que el Rey tiene enemigos. (Grandes muestras de asentimiento.)

Termina asegurando que no existen disensiones entre el partido conservador y su jefe el señor Maura.

La presidencia hace constar que no ha habido en la discusión ataques al Rey, y después de rectificar el señor Ruiz de Grijalba, concede la palabra a don Melquiades Alvarez.

Comienza el orador republicano por afirmar que la carta y el discurso del señor Maura encierran una tremenda acusación para todas las izquierdas.

Se extraña de que el señor Lerroux tuviera para el señor Maura frases de elogio.

Defiende la solución dada a la crisis de 31 de Diciembre y ataca con virulencia al señor Maura por el contenido de su famosa carta y de su último discurso, en los que hay, dice, por lo menos una grave imprudencia y un atentado; y el deseo de proclamarse dictador.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

**SANTOS DE MAÑANA**

Santos Norberto, Felipe y Alejandro.

**CULTOS**

**Santa Agueda.**—Solemnes cultos que en honor del glorioso taumaturgo é iclito ornamento de la orden seráfica San Antonio de Padua, la obra del pan de los pobres, establecida en dicha iglesia, celebrará en la forma siguiente:

Todos los días, a las ocho, se dirá

**Noticias**

Como verán nuestros lectores en la sección correspondiente, ha sido nombrado oficial a las órdenes del auditor general de la 4.ª Región (Barcelona) el teniente auditor de 2.ª don Julio Ramón y Laca, que prestaba sus servicios en la Auditoría de Guerra de esta capital.

Mucho sentimos la marcha del joven é ilustrado jurídeo.

En la Junta de Instrucción pública se ha recibido el título de licenciado en medicina y cirugía a favor de don Manuel Zamora Angulo.

En las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento, puede presentarse Jesús García Blanco, que sirvió en el regimiento de San Marcial para recoger un documento.

Dip...  
repa...  
los...  
S...  
nes...  
juun...  
fuer...  
geni...  
tían...  
L...  
de l...  
sol...  
T...  
sado...  
que...  
cuy...  
en...  
de...  
Mr...  
en...  
de...  
che...  
mic...  
car...  
en...  
tan...  
con...  
est...  
Ex...  
exa...  
de...  
mi...  
iba...  
cu...  
de...  
do...  
mo...  
a...  
tro...  
ya...  
da...  
res...  
la...  
E...  
la...  
un...  
de...  
si...  
Ca...  
si...  
ta...  
el...  
cl...  
de...  
m...  
se...  
se...  
la...  
c...  
tr...  
c...  
s...  
d...  
l...  
la...  
n...  
h...  
c...  
e...  
y...  
f...  
n...  
r...



Diputados provinciales, con objeto de reparar viveres y otros socorros entre los damnificados.

Se están realizando activas gestiones para que acudan a los pueblos inundados, a fin de prestarles auxilios, fuerzas del Regimiento mixto de Ingenieros, de guarnición en San Sebastián.

Las noticias que se reciben también de Errazu son lo más tristes y desconsoladoras.

Tan grandes son los destrozos causados por la inundación, que se cree que se hundirá todo el pueblo, en cuyo caso será imposible reedificarle en el mismo lugar.

**Un buen hallazgo**

Orense.—Un labriego de esta provincia que se dirigía a Monforte en un departamento de tercera clase del mixto, se encontró en el suelo del coche un rollo de papeles, que recogió y guardó, suponiendo podrían tener algún valor.

Al llegar a Monforte dió cuenta del hallazgo y examinados los papeles resultaron ser letras del Banco del Brasil por valor de 12.000 pesetas y otros documentos de importancia.

**Accidente a un ministro**

Paris.—El ministro del Interior, Mr. Briand, realizaba una excursión en automóvil, teniendo la mala suerte de que el vehículo que le conducía chocara cerca de Evreux con un camión-automóvil que, cargado de mercancías, venía en dirección opuesta.

Mr. Briand resultó con una luxación en la espalda y su automóvil completamente destruido.

Conducido el ministro a París fué convenientemente asistido, siendo su estado relativamente satisfactorio.

**Excesos de las sufragistas.—Carrera de caballos interrumpida.**

Londres.—No pasa día sin que las exaltadas sufragistas cometan alguno de sus ineficaces atropellos.

El último fué ayer en el hipódromo, mientras se estaba celebrando una carrera de caballos.

Se estaba disputando el gran premio de Epsen, y cuando los caballos iban a llegar a la meta salió a su encuentro una sufragista, colocándose delante de los que venían a la cabeza.

Los seis primeros ginetes pudieron desviar a tiempo sus caballos, evitando el atropello, pero el séptimo, que montaba un caballo propiedad del rey, no pudo salvar el obstáculo y arrolló a la sufragista, arrastrándola.

Los caballos que venían después tropezaron también en el grupo, cayendo a tierra varios de ellos.

El jokey está gravísimo y moribundo a la sufragista.

La indignación entre los espectadores fué enorme, lo mismo que la sensación que produjo en todo el público la noticia del suceso.

**Escándalo en una Cámara.—Diputados expulsados por las tropas.**

Budapest.—Ochenta diputados de la oposición presentaron en la Cámara un manifiesto-protesta contra el Presidente del Consejo.

Al penetrar éste en el salón de sesiones fué acogido con los más violentos denuestos e imprecaciones.

El escándalo que se armó en la Cámara fué monumental, llegando a manos de los diputados ministeriales y opositoristas.

El Presidente, viéndose imposibilitado para restablecer el orden y ante el inmenso tumulto producido, que arrebata por momentos, hubo de reclamar el auxilio de la guardia para desalojar el salón.

Las oposiciones recibieron a los militares con todo género de injurias.

El capitán que mandaba la guardia se vio obligado a dar un sablazo de plauo a uno de los diputados que más alborotaban, logrando después expulsar a viva fuerza a todos los perturbadores.

**CONGRESO**

Se abre la sesión a las 3'30, bajo la presidencia del señor Villanueva.

En el banco azul el señor Alba.

Después de algunos ruegos y preguntas, el señor Izquierdo solicita sea rebajada la tasa de la tarifa que para el servicio de la prensa de Canarias se tiene establecida y cuyo servicio en aquella isla está en inferiores condiciones que en la península.

El señor Alba le contesta que trasladará el ruego al ministro a quien compete el asunto.

Reanúdase el debate político.

Interviene el señor Senante, el cual trata de la solución dada a la última crisis, diciendo que estamos ante una disyuntiva ó el Gobierno persiste en sus propósitos acerca de la ausencia del señor Maura ó este puede desde luego escar el Poder é invita a que la contestación sea categórica.

Estudia después la obra del Gobierno en la cuestión social y económica; habla luego del proyecto sobre Mancomunidades y termina ocupándose de la enseñanza del Catecismo en la escuela, diciendo que aunque el proyecto es gravísimo en su fondo, en la forma es ridículo.

**SENADO**

Empieza la sesión a las cuatro menos cuarto bajo la presidencia del señor Portuondo.

En el banco azul el señor Navarroreverter.

Apruébase el acta.

El duque de San Pedro de Galatino se ocupa de la industria azucarera, especialmente en lo que se refiere a Granada y solicita protección para dicha industria, suprimiendo algún gravamen de los muchos que pesan sobre ella.

(Entra en la Cámara el señor López Muñoz).

El señor Navarroreverter promete estudiar el asunto é influir en lo que se refiere a los gravámenes.

Orden del día.

(Continúa la sesión).

**Robo sacrilego**

Montpellier.—En una iglesia de esta ciudad se ha cometido anoche un robo que ha producido gran indignación.

Los ladrones penetraron en el templo fracturando una puerta de la entrada principal y se dirigieron al altar mayor forzando el Tabernáculo y apoderándose del Copón, valuado en 300 francos.

Las sagradas formas quedaron esparcidas sobre el altar.

Después hicieron gran despojo de todo lo que suponía algún valor material, llevándose muchos objetos de plata y oro, que se calcula ascienden a varios miles de francos.

Hasta la fecha han resultado infructuosas las pesquisas llevadas a cabo por la policía en averiguación de los autores de este sacrilego robo.

**La sorpresa de un empleado ó el miedo a las sufragistas.**

Londres.—El secretario del «Hospital de Londres», al llegar ayer a su despacho, encontró que sobre la mesa había un paquete de papel oscuro y regular tamaño.

Como las sufragistas tienen aterrados a todos con sus repetidas hazañas, supuso el funcionario que se trataba de alguna obra de aquellas, preparando un atentado, y comenzó a hacer pesquisas sobre quien pudo ser la persona que llevó a su despacho el envoltorio, que dieron por resultado saber lo había dejado un caballero de porte distinguido.

Entonces, y con todo género de precauciones procedió a abrir el paquete y cual no sería su sorpresa cuando en lugar de encontrarse con una máquina infernal, halló pliegos de valores al portador por valor de doscientos cincuenta mil francos destinados al benéfico establecimiento.

Este suceso ha sido comentadísimo.

**No hay arreglo**

Belgrado.—A pesar de todas las gestiones realizadas para evitar un rompimiento entre Serbia y Bulgaria, aquellas han resultado estériles pues un contingente de tropas búlgaras trabaron sangriento combate en las inmediaciones de un río, habiendo por ambas partes numerosas bajas.

Los búlgaros fueron rechazados teniendo gran número de muertos.

Este combate inesperado ha producido sensación inmensa.

**Bolsa**

	Día 4	Día 5
<b>MADRID</b>		
Interior contado	80'80	80'75
Id. fin de mes	80'85	80'75
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	99'90	99'81
Nuevo amortizable	91'65	91'50
Banco de España	459'50	459'50
Tabacos	298'00	298'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispanoamericano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	00'00	00'00
Azucareras preferentes	40'00	40'25
Id. ordinarias	12'25	12'50
Cambios sobre París	8'55	8'55
Id. Londres	27'36	27'39
Cédulas	100'05	100'00
<b>BARCELONA</b>		
Interior fin próximo	80'90	80'82
Norte	103'90	103'30
Alicante	101'85	101'30
<b>PARÍS</b>		
Exterior	89'90	90'00
Norte	477'00	474'00
Alicante	467'00	464'00

El contador Ignacio Casas.—El director gerente, Cecilio Angulo.—V.º B.º El presidente de turno, Agapito Escudero.

**Isidro Plaza**  
COMERCIANTE BANQUERO  
y  
CAMBIANTE DE MONEDAS  
Isla, 5.—BURGOS

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de nueve a dos y de cuatro a siete.

**BANCO DE BURGOS**

Su situación el 31 de Mayo de 1913

	PTAS.	CTS.
<b>ACTIVO</b>		
Accionistas	2.400.00	
Caja	441.929'76	
Inmueble	214.000	
Muebles y enseres	9.025	
Constitución e instalación	27.075	
Gastos generales	19.173'83	
Efectos en cartera	3.781.809'55	
Corresponsales deudores	123.068'47	
Créditos e.g. garantizados	1.552.730'43	
Cupones adquiridos	2.556'47	
Cupones y amortizaciones al cobro	24.920	
Diversos deudores	15.443'10	
	8.611.731'61	
<b>NOMINALES</b>		
Depósitos de todas clases	23.773.734'69	
Valores de comitentes en poder de corresponsales	258.150	
	32.643.616'30	
<b>PASIVO</b>		
Capital	3.000.000	
Reserva obligatoria	60.000	
Reserva voluntaria	230.000	
Cuentas corrientes	980.059'49	
Caja de Ahorros	2.533.827'76	
Imposiciones	1.290.561'91	
Corresponsales acreedores	298.900'86	
Efectos a pagar	69.434'07	
Acreedores por cupones y amortizaciones	77.362'44	
Diversos acreedores	10.247'31	
Dividendos activos por pagar	5.062	
Beneficios	50.275'77	
	8.611.731'61	
<b>DEPOSITANTES DE VALORES</b>		
En custodia	20.022.829'69	
En garantía	3.613'080	
Necesarios	137.825	
Acreedores por valores en poder de corresponsales	258.150	
	23.773.734'69	
	32.643.616'30	

**A. Santa Olalla**  
OCULISTA

Consulta de 11 a 1. Gratis a los pobres

Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal derecha.

**Doctor A. Carazo**  
Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Especialidad en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria de 11 a 1.—Calera 13

**CONSULTA DE CIRUGÍA GENERAL DEL**  
**Doctor Aranguena**  
DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.—Consulta de once a una.

Plaza de la Libertad, núm. 5, pral.

Fábrica de libros rayados para la banca, comercio y partidas sacramentales

**Taller de encuadernación**  
Especialidad en obras litúrgicas

Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala

**Precios económicos**  
**RUFINO S. GONZALO**  
Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—Burgos

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad**  
Aprobados por el Gobierno

GRANDES FACILIDADES : : SÓLIDA GARANTÍA : : RESERVA ABSOLUTA

Horas de oficina: Días laborables, de 10 a 12 y de 6 a 8. Días festivos, de 11 a 12.

**Círculo Católico de Obreros.—Concepción, 28, primer piso**

**OBRAS NUEVAS**

Pro Aris et Focis, alocuciones sagradas, conferencias y artículos militares por el P. Antonio de Madariaga, con un prólogo de don Eduardo de Oliver-Copons, coronel de Artillería, 2'50 pesetas.

Formación moral y religiosa de las niñas, 3 ptas.

La santa misa, su importancia y valor, modo de asistir a ella debidamente, preparación para la confesión y comunión, por don Juan Albizu, 1'50 ptas.

Mes de Junio dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, breve, sencillo, práctico, acomodado a toda clase de personas, por don Félix Sardá y Salvany, 0'75.

Tesorero del alma devota del Sagrado Corazón, por el P. L. Navas, 1'50 pesetas.

Primer viernes ó domingo de cada mes, por Gautrelet, 0'25.

Mes del Sagrado Corazón, por Gautrelet, 0'65 y 1 pta.

Medallas para los socios del Apostolado, en aluminio, una 0'10, docena 1 pta; con cinta de seda, una 0'50 docena 5 ptas.

Librería del

— CENTRO CATÓLICO —  
Lain-Calvo 16.—Burgos

**BANCO DE BURGOS**  
FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 3.290.000

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, y préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias.

**CONSULTA MEDICO QUIRURGICA**  
**M. LOSTAU**  
EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIÁN Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete: De once a una, Almirante Bonifaz, 13.

En su Policlínica, barrio de Sag Pedro.

TELEFONO NUM. 99

**DINERO**

A préstamo, con hipoteca é interés de seis por ciento anual y a tiempo largo, se dan cantidades desde 2.500 pesetas en adelante.

Quienes lo necesiten habrán de solicitarlo del notario don Cesáreo Martínez Conde, Almirante Bonifaz, 19, Burgos, antes del día 15 del mes actual.

**Doctor C. Urraca**  
OCULISTA

Consulta de once a una. Gratis a los pobres.

Lain-Calvo, núm. 18.

**OFICIALES DE ZAPATERÍA**

Se necesitan para obra de caballero en el almacén de calzado de Gregorio gusto, Cid 7 y 9.

**GRAN LIQUIDACIÓN**  
SOLO POR EL MES DE JUNIO

Lain-Calvo 12.—Junto al Pasaje de la Flora

Liquidación de puntillas y tiras bordadas; de camisetas, patalones y refajos de punto; de tohallas, calcetines y medias; de mantelería, caminos de mesa y coperas; de pañolería de bolsillo; de lienzos de hilo y de algodón para sábanas; de patenes y lanillas para trajes.

Solo por este mes

**Altars y muebles de arte**

de R. y F. Elósegui, Ayudante de Arquitecto y Tallista.

Talleres mecánicos: Puebla 46.—Burgos.

**Mercado de cereales**

**BURGOS 5.**

Entrada de todo grano 150 fanegas.

Trigo mocho, á 12'50 ptas. fanega.

Rojo á 12'50 pesetas fanega.

Alaga á 12'50 pesetas fanega.

Centeno á 9 pesetas fanega.

Cebada á 9 pesetas fanega.

Avena, á 6'25 pesetas fanega.

Yeros, á 9'50 fanega etaspes.

Lentejas á 9 pesetas fanega.

Esparceta á 9'50 pesetas fanega.

Titos á 8'50 pesetas fanega.

Garbanzos á 15'50 pesetas fanega.

Alholvas á 7 pesetas fanega.

Algarrobas á 7'50 pesetas fanega.

**ROA DE DUERO 3.**

Entrada de todo grano 285 fanegas.

Trigo mocho á 12 pesetas fanega.

Rojo á 11 pesetas fanega.

Centeno á 7 pesetas fanega.

Cebada, á 10 pesetas fanega.

Yeros á 8 pesetas fanega.

Lentejas á 6 pesetas fanega.

Titos á 7 pesetas fanega.

Garbanzos á 18 pesetas fanega.

**Algarrobas á 9 pesetas fanega.**

Patatas á 1'25 pesetas arroba.

Aluvas 17 pesetas fanega.

**VALLADOLID 4.**

Rioseco 4.—La entrada en estemercado fué de 300 fanegas de trigo, á 50'50 reales fanega.

Medina del Campo 4.—La entrada en el mercado de hoy fué de 100 fanegas de trigo, cotizándose á 52 reales las 94 libras.

Peñaflor 4.—La entrada en este mercado fué de 100 á 51 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue.

Centeno á 38.

Cebada, á 38.

Yeros á 38.

Avena á 28.

**Salamanca 4.**—Entraron en este mercado 500 fanegas de trigo á 52 reales una.

Tejares 300 fanegas á 52 reales una.

En Chamberí, 200 á 52.

**KEROS.**—El más brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear **300 metros cuadrados**, sin dejar vegetas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.

No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies.

No se obtiene con ningún otro.

En Burgos: Cerería de la Viuda de Diaz Güemes, Paloma, 10

**Almacén de Vinos**

En la calle de San Juan, núm. 44, (Casa de las Conchas) se ha establecido el industrial Pio Saiz Romo.

Vende más barato y tiene mejores clases que nadie.

Vinos claros de Bohecillo, Aranda y Rioja; blanco de Pozaldez y de la Mancha; tintos de Ribera, Cebreros, Madrid y Valdepeñas; vinagre de yema; rancho de consuenda, etc., etc.

SE SIRVEN PEDIDOS A DOMICILIO

No dejad de visitar esta casa que los precios y el género son inmejorables.

**El Regenerador Paz del cabello**  
**SOCIEDAD ANÓNIMA**

Este maravilloso específico delicadamente perfumado es el que hace salir el pelo y evita su caída á las primeras fricciones; cura toda clase de erupciones por crónicas que sean y los dolores de cabeza y alopecia. Testimonios mil posee su autor que podrán convencer al más incrédulo.

Nota. El autor de este portentoso específico hará gratis el tratamiento en las principales poblaciones de España. Cada frasco lleva un prospecto con las instrucciones para su uso y testimonios verídicos de las personas hoy ya curadas y á quienes se puede pedir referencias.

Precio del frasco: España, 15 pesetas; Extranjero, 20 francos.

De venta en todas las buenas Perfumerías y Droguerías.

En Burgos: Viuda de J. Diez Ortega, Casa Zayas y Droguería de Celestino Alvarez Viñuela.

Nuestro específico EL REGENERADOR PAZ DEL CABELLO ha sido analizado por el Jefe del Laboratorio Regional de Bacteriología y Análisis de la 6.ª Región, Dr. Paulino Fernández Martos.

**CONFITERÍA - PASTELERÍA - REPOSTERÍA**  
comestibles finos, vinos, licores, conservas, chocolates  
**Bombería fina : Clases especiales : Primeras marcas**  
novedades elegantes en bomboneras

FIAMBRES VARIADOS : JAMÓN EN DULCE : PAVO TRUFADO

**ANTONIO BERZOSA**  
Medias noches al minuto : Empanadas de ternera : Dulces finos  
ESPECIALIDAD: Yemas orientales al praliné

Al objeto de aligerar existencia SE LIQUIDAN muy baratos, gran número de estuches, bomboneras, de metal, acero oxidado, japonesas etcétera, etcétera, muy bonitos y variados, en los que el público encontrará positivas ventajas.

PAQUETES DE TOROS : MENUS PARA VIAJE

... SAN LORENZO, 12.—BURGOS ...

**El Emperador de los vinos finos**

**"AJEREZADO CASTILLA,"**

De venta en la bodega de José Tarancón,  
Amirante Bonifaz, 13

**Pesetas 1'75 botella**

DEVOLVIENDO EL CASCO SE ABONAN 0'20 PESETAS





# Servicios de la Compañía Transatlántica

## Línea de Filipinas

Trece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de: Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

## Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y Comocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Coman a, Carápano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

## Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 7 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

## Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

## Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costaferme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle 36, teléfono núm. 6.

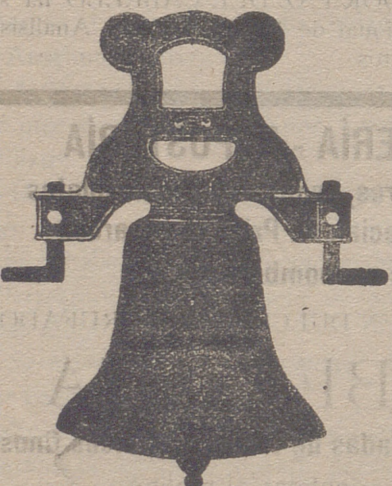
## Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre

DE

# HIJOS DE IGNACIO MURUA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina VITORIA (ALAVA)



Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión, movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse á cualquier forma á peso de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años.

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; residencia de los PP. Jesuitas, la Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solarana, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argaña, Isar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafruela, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivarredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos), que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pídanse presupuestos y catálogos.

# Almacén de hierros y metales

SANTOS, BILBAO Y CORTINA

EXPOSITOS, NUM. 10.—BILBAO, TELÉFONO NUM. 1.199

Grandes existencias en chapas de zinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas, calidad inglesas de 2 por 1 metros, propias para construcción de zafra. Chapas de hierro Coke y Charcoal belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas, lisas y onduladas, inglesas. Cubos y baños galvanizados. Puntas de París, tachuelas y remache. Estajo inglés. Soldaduras de distintas aleaciones. Chapas de cobre y latón, etc., etc.

Precios sin competencia.—Pídanse catálogos.

Esta casa compra toda clase de metales, usados, tal como latón, cobre, estaño, zinc, plomo, etc., etc. Háganse ofertas.

## GRAN ÉXITO

10.000 suscriptoras en España.  
«La Reine de Mode», revista de la modas francesas, la más artística, la más completa, la mejor presentada y la más económica.  
«La Reine de Mode» se publica el 5 de cada mes con 120 modelos de todas clases de vestidos para señoras y numerosos modelos para niñas y niños.  
«La Reine de Mode» está presentada bajo una lujosa cubierta artística en color y contiene un patrón cortado al natural, de fácil ejecución.  
«La Reine de Mode» se recomienda en todas las casas por su utilidad incontestable. Abono por un año 10 pesetas, con derecho á recibir gratis un gran Album de temporada, con 800 figurines en Marzo y Septiembre. Un número de muestra una peseta. Todos los pedidos deben ir acompañados de su importe en giro postal á la Casa Editorial «Paris Pigurifés C.ª».—Irún  
Pídanse catálogos de los figurines y maniqués de sastres y modistas.

**Se vende**  
una máquina de imprimir, en buenas condiciones, con todos sus accesorios; dimensiones de la platina, 78 por 62, marca «Marinoni», dispuesta para funcionar con motor ó á brazo. Informarán en esta Administración.



# LÁMPARA PHILIPS


## DE HILO ESTIRADO

### UNICA IRROMPIBLE

**ECONOMIA 75%**

*Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca PHILIPS irrompible y desconfiad de otras clases que significan solo imitaciones inferiores.*

Representación general: Adolfo Nielscher-Madrid, Almacén de Material Eléctrico



## ¿Por qué no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este coceza varicosa que le rinde a Vd la vida insalvable?

**Por qué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?**

**Por qué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?**

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Informese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con los gastos de la familia. Existe también un tratamiento para los niños. Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de venta en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de la enfermedad que ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, dirija Vd a:

**L. RICHELET, 10, rue Cassette, París.**

Representante en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30; don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo número 1.

# FAUSTINO MURGA ZULUETA,

## antes Echebáster hijo

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1897

### Pintorería 82 y Nueva dentro Vitoria

Especialidad en campanas y accesorios por su extremada perfección y elegancia.

Gran solidez en las fundiciones.

Real patente de invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos.

Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas, premiadas en 1903 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908, con diploma de honor en ambas y primer término en su género.

Posterior al año 1904 han sido adquiridas las dos patentes mencionadas.

NOTA.—Interesa conocer el que los citados yugos metálicos pueden instalarse cualquier vecino de la localidad y sin necesidad de bajar las campanas de la torre. En España es la casa que más campanas tiene construidas para la Nación y fuera de ella.



## Huevos para incubar

### Granja «EMILIA», PALENCIA

frente á la Estación

Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le costará alimentarlas lo mismo que las aves degeneradas que hoy tiene y en cambio obtendrá usted **dobles cantidad de huevos.**

Se está usted perjudicando; pida usted hoy mismo el nuevo catálogo en donde verá representadas las 18 razas puras de gallinas que tenemos en nuestros célebres parques avícolas.

Dirección: Sr. Director de la Granja «Emilia».—Palencia

# ET CASTELTANO

## DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	
	PRs. Cts.		PRs.
Extranjero al año.	25	Á dos columnas.	10
Península id. id.	12	Id. á tres id.	15
Id. un semestre.	6.50	Id. á cuatro id.	20
Id. un trimestre.	3.50	Id. á cinco id.	30
Capital mensual.	1	Id. id. tercio de plana.	40
		Id. media id.	50
		Zoda la plana.	100

Anuncios, gacetas, reclamos y comunicados á precios convencionales.

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutiérrez, núm. 1. Teléfono 152.—Burgos.

Diario de la tarde, con amplia información local, Agrícola, del Extranjero, Madrid, Provincias y de ULTIMA HORA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN

## Sobre Monedero

para circulación por correo de valores en metálico

Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 5 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Único que resuelve las dificultades de giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancieros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas, Serrano 16.—Madrid

## BANCO DE BURGOS

### FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PESETAS 3.290.000

#### SERVICIO DE LA CAJA DE AHORROS

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo

**IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS.**

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de 9 á 1 y de 3 á 6 los días laborables y de 10 á 12 los festivos.